

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5220 *Acuerdo de 20 de mayo de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan Vocales de procedencia judicial de las Juntas Electorales Provinciales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día 20 de mayo de 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y en relación con las elecciones al Parlamento Vasco, ha acordado designar Vocales de las Juntas Electorales Provinciales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia:

Audiencia Provincial de Araba/Álava: Guerrero Romeo, María Mercedes; Madaria Azcoitia, Iñigo; Cabero Montero, Elena.

Audiencia Provincial de Bizkaia: Pisonero del Pozo Riesgo, Elsa; Ayala García, Juan Mateo; Martínez Sainz, María José.

Audiencia Provincial de Gipuzkoa: Blánquez Pérez, Luis; Loyola Iriondo, Ane Maite; Peñalba Otaduy, Felipe.

Para el supuesto de que por circunstancias sobrevenidas no pudieran desempeñar el cargo los/las Magistrados/as insaculados/as a que se refiere el apartado anterior, previa en su caso renuncia aceptada por el Presidente de la Junta Electoral respectiva, designar como Vocales suplentes, previa insaculación, y por el orden expresado a continuación, a los/as Magistrados/as que se relacionan:

Audiencia Provincial de Álava: Villalain Ruíz, Emilio Ramón; Poncela García, Jesús Alfonso; Tapia Parreño, José Jaime.

Audiencia Provincial de Bizkaia: Iracheta Undagoitia, Ana Belén; Ayo Fernández, Manuel; Rodríguez Achutegui, Edmundo.

Audiencia Provincial de Gipuzkoa: Maeso Ventureira, Augusto; Barbarin Urquiaga, María Josefa; Domeño Nieto, Yolanda.

Madrid, 20 de mayo de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.